



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2011 074

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°122-2011 de 31.05.2011, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electo el profesor Pedro Real Hermosilla; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2009-067 de 16.06.2009 y N°2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

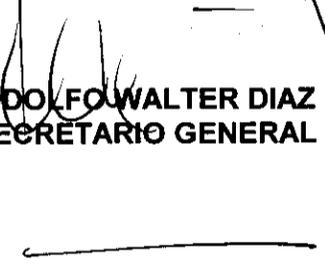
1. Nómbrase como Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente, dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **PEDRO REAL HERMOSILLA**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 3 de junio de 2011.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 9 de junio de 2011.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

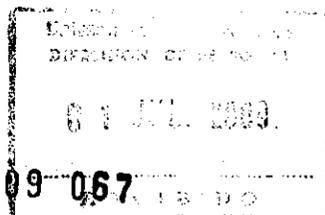
Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CH/CA/MP



Universidad de Concepción



DECRETO U. DE C. N° 2009-067

VISTO :

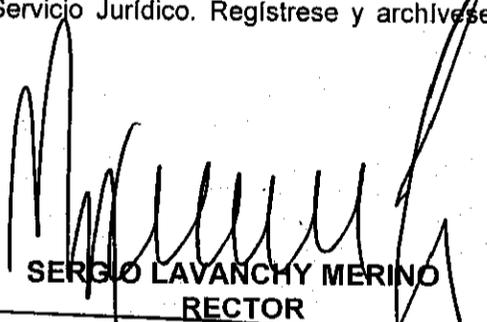
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°085-2009 del 03.06.2009, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor David González Lanteri; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-070 del 24.07.2007 y Decreto U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

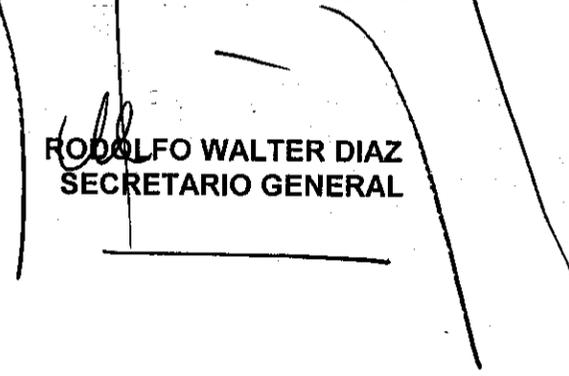
1. Nómbrase Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente, dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **DAVID GONZÁLEZ LANTERI**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 03 de Junio de 2009.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribáse al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 16 de junio de 2009.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CH/SRP/imm